



La Alcaldía Tlalpan, en su Programa Operativo Anual, no considera ningún programa de objetivos para las Secciones Sindicales ya que estas son independientes, con fundamento al Convenio que celebran, por una parte, el Gobierno del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y, por otra parte, el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.